

# Coronela del Canódromo a un proceso disciplinario

**RAMÓN CRUZ BENZÁN**  
Santo Domingo, RD

La coronela de la Policía Nacional, Ysabelita de los Santos Pérez, está siendo procesada de manera disciplinaria por la agresión que encabezó contra un grupo de periodistas del Listín Diario, de CDN canal 37 y el Defensor del Pueblo, en el Centro de Retención Vehicular ubicado en el antiguo canódromo El Coco.

El proceso disciplinario fue aplazado para este viernes en la sede de la Policía Nacional, a fin de dar oportunidad al defensor del Pueblo, Pablo Ulloa, de entregar al abogado de la coronela, doctor Bunel Ramírez Merán, la denuncia que motivo su visita al Canódromo el día en que se produjo el incidente.

Mediante acto del alguacil, Joel Romero Pujols, del juzgado de paz de tránsito del Distrito Nacional, pu-



La coronela Ysabelita de los Santos Pérez. ARCHIVO/LD

so en mora al Defensor del Pueblo para entregar la documentación requerida por la coronela, pero al entregar documentos que no le fueron requeridos, su abogado pidió un aplazamiento para tales fines.

Ramírez Merán dijo que en caso de que el Defensor del Pueblo no le entregue también la constancia que notificó al director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then,

interpondrá una acción de amparo de extrema urgencia ante el Tribunal Superior Administrativo (TSA).

## Objetivo

En la notificación se alega que la documentación la pide en virtud de que será usada por su abogado en el proceso disciplinario que se le sigue en la sede del cuerpo del orden como consecuencia del incidente ocurrido en el Canódromo.



## INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA) CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2022-0025

El INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TALLERES ESPECIALIZADOS PARA VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN”.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones, deberán descargarlo de la página web de la institución [www.inapa.gob.do](http://www.inapa.gob.do) o del portal administrado por el Organismo Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas el (07) de Julio del 2022, en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones y en línea a través del Portal Transaccional.

Conforme al cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante videoconferencia a través de Teams, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución.

Como medida de prevención, mitigación y control establecida ante la propagación del COVID-19, el personal que hará el depósito de los sobres contentivos de las ofertas, de manera física, debe estar debidamente protegido con la utilización de mascarilla y mantener el distanciamiento físico.

No obstante, el oferente que desee estar presente en el acto de apertura, puede hacerlo cumpliendo con el protocolo de seguridad antes indicado, en el salón Tito Cairo del segundo piso de la sede central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ  
Director Ejecutivo



## República Dominicana Junta Central Electoral

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENCIA: CCC-LPN-2022-0003

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las Leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas; 15-19 Orgánica de Régimen Electoral, así como de su Reglamento para Compras y Contrataciones, convoca la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2022-0003, para la adquisición de **treinta (30) vehículos de motor**, con las cantidades y características indicadas en el Pliego de Condiciones.

Podrán participar las empresas establecidas en el país que cumplan con las regulaciones y puedan satisfacer los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas, el cual se podrá descargar y consultar en la página Web de la JCE ([www.jce.gob.do](http://www.jce.gob.do)) y en el Portal Transaccional que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Para registrarse en la licitación, el interesado deberá formalizar su inscripción (**con carácter obligatorio**) mediante el llenado y presentación del Formulario FL-01 (Inscripción de Oferente), el cual se encuentra anexo al Pliego de Condiciones y se podrá retirar en las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones o descargarse de la página web de la Junta Central Electoral o del Portal Transaccional que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas. El plazo para inscripción o registro de oferentes vence a **las tres de la tarde (3:00 P. M.) del día 9 de junio del 2022**.

La recepción de sobres contentivos de documentos, credenciales, propuestas técnicas y propuestas económicas, se realizará de acuerdo con el formato establecido en el Pliego de Condiciones, a **las diez de la mañana (10:00 A. M.) del día 12 de julio del 2022**, de manera física (presencial), en un acto público que se llevará a cabo en presencia de un Notario, al que podrán asistir los representantes de las empresas licitantes, en el lugar que será informado oportunamente.

La apertura de propuestas económicas se llevará a cabo a **las diez de la mañana (10:00 A. M.) del día 2 de agosto del 2022**, en un acto público que se llevará a cabo en presencia de un Notario, al que podrán asistir los representantes de las empresas licitantes, en el lugar que será informado oportunamente.

Para más información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-0946 o en e-mail: [licitaciones@jce.do](mailto:licitaciones@jce.do)

Luis A. Mora Guzmán  
Presidente  
Comité de Compras y Contrataciones



## Comunicado

### A clientes Bancamérica con préstamos transferidos a Banreservas

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y el Banco de Reservas informan a los **clientes de Bancamérica con préstamos**, que estarán disponibles desde hoy 25 de mayo a partir de las 8:00 a.m.

Desde la fecha indicada, los clientes deben dirigirse con su cédula o pasaporte a las siguientes oficinas comerciales a realizar sus pagos correspondientes:

- **En Santo Domingo:** Torre Banreservas (Av. Winston Churchill esquina Porfirio Herrera).
- **En Barahona:** Oficina Principal (Calle Uruguay número 24).

El Banco de Reservas comunicará oportunamente la disponibilidad de otros productos financieros a los clientes provenientes de Bancamérica.

[sb.gob.do](http://sb.gob.do)  
SuperdeBancosRD

[banreservas.com](http://banreservas.com)  
809 960 2121 BanreservasRD